

## Recomendaciones importantes para el solicitante:

### Contratar créditos en exceso a tu capacidad de pago puede afectar tu patrimonio y tu historial crediticio

Para evitar costos innecesarios por penalizaciones con terceros, sugerimos:

- A) Realizar tu precalificación de crédito para que conozcas el monto de crédito al que puedes acceder y con ello evalúes tu capacidad de compra.
- B) Una vez que conozcas el monto, sugerimos continuar el trámite de avalúo para conocer el valor del inmueble, así como también si es una garantía viable para el crédito.
- C) Con estos elementos tú podrás firmar tu contrato de compraventa, sugiriendo también que se establezca un plazo razonable de formalización ante notario, puesto que los tiempos para la firma del dicho contrat) dependen de la eficiencia y velocidad del Registro Público de la Propiedad y de las actividades de validación propias del notario.

**Para más información ingresa a [www.gemoney.com.mx](http://www.gemoney.com.mx),  
comunícate al teléfono: 01 800 284 40 20  
o escribe un correo electrónico a [credito.hipotecario@ge.com](mailto:credito.hipotecario@ge.com)**

